

Quito, 25 de Marzo de 2017

Señores Socios

CONSTRUCTORA CABRERA PUENTE C&PBUILDERS S.A

PRESENTE.-

De conformidad con los Estatutos de la empresa, y como obligación determinada en las Leyes ecuatorianas a través de la Superintendencia de Compañías, y como obligación propia mía, me permito poner a consideración de la Junta General de Socios el presente INFORME DE GERENCIA, sobre las actividades más importantes que se han desarrollado durante el ejercicio económico del 2016. Y que han incidido directamente en sus resultados.

Expondré este informe, abarcando el comportamiento general de la empresa durante el año 2016.

1. Administrativo
2. Económico-Financiero

1.- ADMINISTRATIVO:

Sobre este tema me permito informar que nuestra compañía entro en operación a partir del 8 Dic de 2016 por lo cual no ha realizado costos y gastos durante estos meses, y ha mantenido la misma estructura administrativa inicial.

2.- ECONÓMICO-FINANCIERO:

Los principales Estados Financieros por analizar son los siguientes:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultado Integral
- c) Estado de Flujos de Efectivo y,
- d) Estado de Cambios en el Patrimonio

En relación a la situación económica Financiera, la evolución de las Cuentas y Balances Financieros, se puede resumir de acuerdo a los estados de situación presentados. Ya que no existe operación con durante el presente año.

Es todo cuanto tengo a informar, cualquier aclaración y/o ampliación al presente informe favor comunicarse para proceder a entregar los mismos, sin otro particular agradezco la confianza y apoyo de los socios a mi gestión esperando que el venidero año alcancemos todos los objetivos propuestos.

Atentamente,



ANDRES SEBASTIAN PUENTE CABRERA
CONSTRUCTORA CABRERA PUENTE C&PBUILDERS S.A
GERENTE GENERAL